

Término medio ©Alfonso López Domínguez

Querido hermano Ángel: de nuevo abusando del género epistolar, pero no sé qué voy a hacer con este Manolo, que me viene trastocado desde que el otro día tuvo un enganche con los doberman en la cafetería de la esquina. Bueno, lo perdono porque al final me recogió el libro de Ruiz Povedano sobre las Antiguas Ordenanzas de Ronda. ¡Mira que propagar el rumor de que la administración está ralentizando el famoso expediente del Rey Moro porque se huele un pelotazo! Eso en mi tierra, es acusar de prevaricación. Además, puso en duda unas declaraciones públicas de la empresa. ¿Acaso pide justificaciones, juramentos, autos de fe, quizás? ¿O para él sólo tienen credibilidad los supuestos informes de Confederación sobre el acuífero de Los Merinos al parecer celosamente guardados en el Ayuntamiento de Arriate?

Los rumores a los que se refería nuestro salamandrino e indómito amigo han sido desmentidos incluso por la propia Delegación de Urbanismo, quien elogia y ensalza a la empresa pero a su vez la critica por acudir a los medios de comunicación en ejercicio de un legítimo derecho constitucional, y no siente empacho en utilizar reiteradamente estos medios, amplia y discrecionalmente. La vía administrativa, que es la buena, es de doble sentido, de ida, y de vuelta, no sólo por imperativo legal, sino por mera práctica y estilo, por simple educación, y dar la callada por respuesta es, además de silencio administrativo, una tremenda grosería.

Esta pequeña y bonita ciudad tiene el tamaño justo como para que nos conozcamos todos, sin tener que vivir por ello metidos en la vida de los demás. Por ejemplo, si el viernes 13 de febrero estaba el Sr. Alcalde en el Mesón El Herrador de Málaga almorzando con dos jóvenes alevines del empresariado rondeño, cariñosamente conocidos por los Albertos ¿qué tiene eso de malo?

Y es que ya lo tenemos dicho: AQUÍ SALE ADELANTE TODO, menos lo del pobre Rey Moro, que en paz descance ¿Será racismo, o qué será? Hay más rumores de los que nuestro querido Manolo conoce y predica... Nadie entiende que Ascari sí, Moro no.

¿Por qué castigan tanto a la economía productiva y callan ante la especulación salvaje de la que son testigos y sabedores a ciencia cierta? ¿Por qué tanta demagogia cuando se meten por ejemplo con Salvador Pérez Moreno, cuyo único delito es dar puestos de trabajo y generar calidad y futuro con su empresa Voltasur? ¿Por qué se encogen de hombros cuando ven la reversión especulativa que se está haciendo de capitales otrora productivos, reventando el mercado inmobiliario?

Bartolo está muy solo, como bien afirmas, y lo sabe todo Ronda, pero en casos de utilidad pública como el que nos ocupa, no deberían descuidarse los canales ni las formas entre empresarios y Ayuntamiento, porque todos estamos en el mismo barco. Por cierto: en caso de acogernos al manto del PSOE vencedor ¿qué familia nos recomiendas? ¿Con Benítez y Aguilera? ¿con Nieto y Morales? ¿con Fraile y Navarro? Por cierto también, Juan Fraile ¿qué hacía, gobernaba, o gestionaba? Nunca entenderé por qué han defenestrado a ese hombre, y lo digo sin sorna, porque no es santo de mi devoción, pero sigo sin entender la ingratitud de quienes negaron su confianza a quien fue un gran alcalde, quizá el mejor alcalde posible en esta pequeña y bonita ciudad.

Porque una cosa es filosofar y otra dar trigo, una cosa es la teoría barata y otra muy distinta enfrentarse a la realidad cotidiana y resolver problemas ¿o es que se entiende la gobernación como el arte de poner pegas, causar daño por omisión y negligencia, en la impunidad, todo ello en aras a la soberbia y mediocridad de unos cuantos iluminados? Como bien dijiste, querido hermano, fruto de tu proverbial mesura y tu verbo pausado, la virtud está en el término medio. Y por favor, un último ruego: que no invoquen más el santo nombre de la Ley en vano.